

5 de diciembre de 2024

Distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva:

Tengo el placer de informarles de que, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, las siguientes propuestas se han publicado hoy para su consideración en virtud del procedimiento de aprobación tácita en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA](#), así como en el [sitio web del FIDA](#).

**Informes del Presidente:**

**República de Djibouti:** Proyecto de Iniciativa Empresarial Juvenil para la Adaptación al Cambio Climático

**República de Colombia:** Proyecto Ruralidad para la Vida

**Estado Plurinacional de Bolivia:** Programa para el Desarrollo de una Agricultura Sostenible y Resiliente (AGROSUSTENTAR)

**Memorandos del Presidente:**

**República de Indonesia:** Proyecto de Transformación Económica Integral de Aldeas (*Transformasi Ekonomi Kampung Terpadu*)

**República de Indonesia:** Programa de Servicios de Apoyo al Empleo y la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes

**República Democrática Popular Lao:** Proyecto de Agricultura para la Nutrición – Fase II

**Reino de Camboya:** Proyecto de Impulso a los Mercados Inclusivos para los Pequeños Productores

**Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional:**

Centro de Investigaciones Agrícolas, afiliado al Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras de la República Árabe de Egipto, para la Aplicación a Título Experimental de Prácticas Agrícolas Climáticamente Inteligentes que Fortalezcan las Políticas

Fundación OpenGeoHub para el Proyecto de Capitalización de la Observación de la Tierra con el fin de apoyar el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación y el análisis del impacto de los proyectos de desarrollo rural

VentureWell para el programa Donación para el Desafío y el Mecanismo de Financiación de Innovación Abierta de Moonshots for Development

En el documento [EB 2023/140/R.10](#) se confirma la disponibilidad de recursos suficientes para financiar estas propuestas.

Representantes en la Junta Ejecutiva del  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
y destinatarios respectivos  
de las copias para información

De conformidad con el artículo 24, el/la representante autorizado/a en la Junta Ejecutiva podrá presentar una solicitud para examinar estas propuestas en uno de los períodos de sesiones ordinarios de la Junta Ejecutiva a la Secretaría del FIDA por correo electrónico a [igmr@ifad.org](mailto:igmr@ifad.org), a más tardar el **26 de diciembre de 2024**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva, el testimonio de mi más alta consideración.



Claudia ten Have  
Secretaria del FIDA